ANALISIS DE OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA DE LA CONTRATACION

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

El SENA es una entidad adscrita al ministerio de Trabajo, cuya responsabilidad, de conformidad con lo establecido en la ley 119 de 1994 es cumplir con la función que le corresponde al estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos, ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país.

La Dirección de Empleo y Trabajo articula su operación con el PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2023−2026 SENA "**Sembrando el Cambio por la inclusión, la sostenibilidad y la seguridad humana"**, en plena concordancia con la política pública y los postulados consignados en el plan nacional de desarrollo, ha planteado en su mapa estratégico como uno de sus objetivos: **"Potenciar el desarrollo sostenible de los territorios por medio del fortalecimiento de las actividades productivas de la población, las empresas, agremiaciones, asociaciones, cooperativas y demás organizaciones, aportando a la transformación productiva del país** el cual se concretara mediante la iniciativa estratégica I12 **Diseñar e implementar acciones para el fortalecimiento de la calidad y pertinencia de emprendimiento**, alineándose a los Objetivos del Desarrollo Sostenible, específicamente el No 8: Trabajo decente y crecimiento económico, en la meta 8.3 **"Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros**"

El Plan Estratégico Institucional 2023−2026 presenta el Mapa Estratégico Institucional que se expone a continuación, y sobre el cual se soportan las prioridades estratégicas definidas para la operación del programa de emprendimiento a cargo de la Coordinación Nacional de Emprendimiento, para la vigencia 2025:



Fuente: SENA

El proyecto de inversión presenta un esquema de gestión integral que atienden desde la naturaleza de cada programa de emprendimiento los desafíos del Gobierno Nacional, plasmados tanto en el Plan Nacional de Desarrollo como en los documentos de política pública, a los cuales se hizo mención anteriormente.

Las acciones en materia de emprendimiento que se encuentran bajo la dirección estratégica de la Dirección de Empleo y Trabajo, y la operación de la Coordinación Nacional de Emprendimiento, se financian con el siguiente proyecto de inversión, que estructura los productos o servicios que se exponen a continuación:

- **PROYECTO DE INVERSIÓN**:

Nombre: Servicio de apoyo integral para emprendedores: desarrollo, fortalecimiento y financiación empresarial a nivel Nacional.
Código: 202400000000191

En el proyecto de inversión se ha aprobado la incorporación de una nueva actividad orientada a la **dotación de muebles, enseres y equipos de cómputo** para los Centros de Desarrollo Empresarial (CDE) del país.

Esta acción responde a una necesidad estratégica identificada a partir de diagnósticos regionales que evidenciaron la urgencia de mejorar las condiciones físicas y tecnológicas de los espacios donde se presta el servicio de emprendimiento, con el propósito de garantizar una atención más eficiente, digna, inclusiva y de calidad.

El Centro de Desarrollo empresarial encargado de liderar el proceso de emprendimiento y empresarismo en la regional Guaviare, atiende mediante los servicios establecidos en el procedimiento esta encargado de fomentar la cultura del emprendimiento y el empresarismo, orientar la ideación de modelos de negocio, la creación de unidades productivas y empresas, así como el fortalecimiento de aquellas que están en etapa de

crecimiento a través de actividades de formación por proyectos y asesoría para creación y fortalecimiento de iniciativas productivas y/o empresas, que contribuyan al crecimiento del tejido social y económico del país.

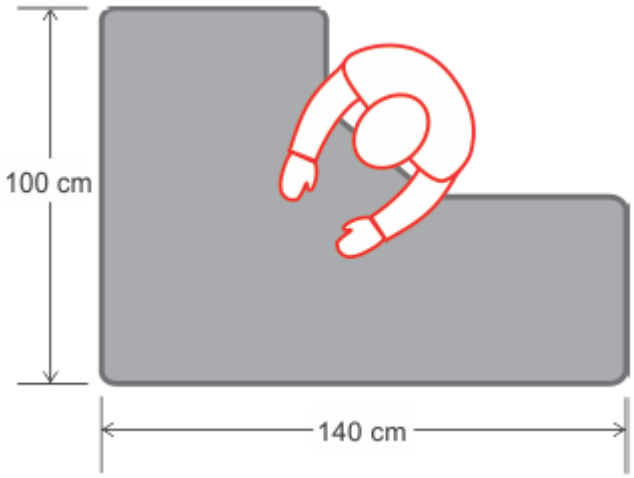
Con el recurso disponible, se financiarán las prioridades de mobiliario para el espacio u oficina del CDE ubicado en la sede centro de la regional Guaviare, con los cuales se garantizará la atención por parte de los orientadores en condiciones de comodidad y calidad a los emprendedores que acceden a los diferentes servicios de orientación y asesoría ya que actualmente se tienen mobiliarios que fueron dotados desde otras áreas algunos con deterioros propios del uso.

Para la adquisición de este mobiliario es necesario que la entidad adelante el proceso contractual para ADQUISICIÓN DE MUEBLES, ENSERES, ELEMENTOS Y MOBILIARIOS REQUERIDOS EN CENTROS DE DESARROLLO EMPRESARIAL, DESDE LA COORDINACIÓN NACIONAL DE EMPRENDIMIENTO.

2. DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE LOS BIENES

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.
1	Escritorio Ejecutivo y/o profesional en forma de U: Superficies y pedestales en tablex en 30mm, enchapada en formica con cantos rígidos, vidrio 15mm., faldón en lámina troquelada y elevadores. Medidas 150mts x 150 mts. 2 archivadores 2x1 frente en formica color copal, el vidrio solo va en la esquina 	Unidad	1

2	**ESTACIONES DE TRABAJO** SUPERFICIE PRINCIPAL Madera Tablero aglomerado de mínimo 3 cm de espesor. Superficies recubiertas de laminado decorativo melamínico, de alta presión F8 y balance en la contracara, Cantos protegidos con chapa cinta de PVC de 1mm de espesor. Color (COPAL) SUPERFICIE RETORNO: Madera Tablero aglomerado de mínimo 3 cm de espesor. Superficies recubiertas de laminado decorativo melamínico, de alta presión F8 y balance en la contracara, Cantos protegidos con chapa cinta de PVC de 1mm de espesor. Color (COPAL) PEDESTALES: Acero Cold Rolled Estructura tubular espesor 1,2 mm (sin pintura) y/o lamina espesor 0,9 mm (sin pintura). Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color (gris) RAL (verificar). FALDEROS: Lamina de acero Cold Rolled Lamina espesor 0,9 mm (sin pintura). Pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color (verificar) RAL (verificar). NIVELADORES: base en polipropileno diámetro de 2" color negro espigo de acero espigo de 5/16" de diámetro x 1 3/4" de largo zincado Incluye Archivador con 3 gavetas o cajones deslizables por rieles metálicos, permiten colgar folder tamaño oficio, llave de seguridad, para puestos de trabajo con Altura del mueble 72, Ancho mínimo del mueble 40, Profundidad mínima del mueble 50 (CUERPO acero Lámina cold Rolled, espesor de pared de 0,9 mm (sin pintura). pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color (verificar) RAL (verificar) micro texturizado GAVETAS acero Lámina cold Rolled, espesor de pared de 0,9 mm (sin pintura). pintura en polvo para aplicación electrostática tipo epoxi poliéster color (verificar) RAL (verificar) micro texturizado CORREDERAS acero Lámina cold Rolled, espesor de pared de 1,2 mm (sin pintura). Full extensión zincado NIVELADORES base en polipropileno diámetro de 2" color negro espigo de acero espigo de 5/16" de diámetro x 1 3/4" de largo zincado CHAPA comercial De pestillo horizontal o vertical de acción con llave. Según norma ANSI A156.11 grado 2 Comercial, de fácil mantenimiento.	Unidad	7

			
3	Señalización y demarcación de áreas de trabajo	Unidad	6

3. RESPALDO PRESUPUESTAL

Para el desarrollo del proceso, la entidad cuenta con recursos en los siguientes rubros presupuestales:

- C-3602-1300-14-20305C-3602032-02 (DQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ASESORÍA TÉCNICA PARA EL EMPRENDIMIENTO - SERVICIO DE APOYO INTEGRAL PARA EMPRENDEDORES: DESARROLLO, FORTALECIMIENTO Y FINANCIACIÓN EMPRESARIAL A NIVEL NACIONAL), dependencia 101039 Regional Guaviare, CDP 3725 cuyo objeto es MOBILIARIO: CDP CON OBJETO DE CONTAR CON RECURSOS PARA CONTRATAR ADQUISICIÓN DE MUEBLES, ENSERES, ELEMENTOS Y MOBILIARIOS REQUERIDOS EN CENTROS DE DESARROLLO EMPRESARIAL, DESDE LA COORDINACIÓN NACIONAL DE EMPRENDIMIENTO. RDO.CPE NO. 95-9-2025-002451, por valor de DIECISEIS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS PESOS MCTE ($16.448.300).

En atención a la justificación anteriormente descrita, se considera conveniente y oportuno adelantar el proceso de contratación para satisfacer las necesidades aquí determinadas.

Dado en San José del Guaviare, a los 22 días del mes de julio de 2025.

JUDY ANDREA ESCOBAR AMADO
Profesional G 02 Emprendimiento
Coordinadora de Relaciones Corporativas e Internacionales

BRAGA SILVA
EDGAR AUGUSTO
2025.09.17
15:21:19 -05'00'

EDGAR AUGUSTO BRAGA SILVA
Vo. Bo. subdirector CDATTG con funciones de Director Regional Guaviare (e)